

El Ayuntamiento suspende todas las actividades programadas por el coronavirus

Vva. de la Cañada, 10 de marz.2020.- El Gobierno Municipal ha decidido suspender todas las actividades programadas en los centros y espacios municipales como medida de prevención por el coronavirus (COVID-19), desde mañana 11 de marzo y durante un periodo de 15 días. Esta medida, que cuenta con el apoyo de todos los grupos políticos representados en la Corporación Municipal, afecta a las Escuelas Municipales (Música y Danza, Inglés, Plásticas, Artes Escénicas, Deportivas y Acuáticas), Escuela de Personas Adultas, así como a todo tipo de talleres. Las clases se reanudarán el día 26 de marzo, fecha condicionada a la valoración epidemiológica que realice la Dirección General de Salud Pública.

El Ayuntamiento compensará a los usuarios de dichas actividades en el próximo recibo y tomará las medidas oportunas, en cada caso, para que esta situación de excepcionalidad no repercuta de manera negativa en las familias.

Se suspenden igualmente, durante dicho periodo, obras de teatro, espectáculos, cuentacuentos, viajes y visitas culturales, conferencias y cursos de formación, así como los encuentros deportivos u otras actividades organizadas por clubes y asociaciones. Su celebración se trasladará de fecha en aquellos casos donde sea posible.

Se cierran al público todas las instalaciones deportivas del Ayuntamiento. La Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter se mantendrá abierta solo para el préstamo y devolución de libros en su horario habitual, mientras que la sala de lectura del Centro Cívico El Castillo se cerrará durante el citado periodo.

El Ayuntamiento procederá a la limpieza exhaustiva y desinfección de todos los edificios municipales, así como de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Estas medidas se suman a las tomadas en el día de ayer por la Comunidad de Madrid en el ámbito educativo, suspendiendo del 11 hasta el 25 de marzo, ambos inclusive, la actividad docente presencial en todos los niveles (Universidad, Bachillerato, Educación Secundaria, Primaria e Infantil y Formación Profesional), así como a las adoptadas el pasado 6 de marzo con el cierre de los centros de mayores durante un mes. En virtud de dicha resolución, en Villanueva de la Cañada, permanece cerrado el Centro Cívico El Molino (abierto solo para la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina y el Servicio de Orientación Laboral) y se han suspendido todas las actividades municipales destinadas a este colectivo.

Recomendaciones

Desde el Ayuntamiento se ruega a los vecinos seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, fomentar el cuidado domiciliario de los mayores y evitar los viajes que no sean estrictamente imprescindibles.

También se hace una especial recomendación a todas las personas mayores, o que padecen enfermedades crónicas o más de una patología. Se aconseja que eviten abandonar su hogar o residencia salvo estricta necesidad y, en cualquier caso,



prescindan de lugares concurridos, en los que no es posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos un metro.

Del mismo modo, se ruega a quienes tengan síntomas respiratorios y/o fiebre, permanecer en su domicilio y evitar acudir a los centros sanitarios u hospitales, siempre que su situación clínica lo permita, y contactar con los profesionales de la salud a través del **900 102 112**.